

DECLARA EPISODIO CRÍTICO DE ALERTA AMBIENTAL POR CONTAMINACIÓN POR MATERIAL PARTICULADO FINO MP2,5, Y MATERIAL PARTICULADO MP10 EN LA COMUNA DE LOS ÁNGELES, PARA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2020.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1.568

CONCEPCIÓN, 5 de junio de 2020

VISTOS:

Lo establecido en la Constitución Política de la República, en sus artículos 19 N°8 y N°9; en la Ley 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; la ley 20.417, que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente; la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en especial, el artículo 2º letra ñ), en concordancia con los artículos 14º y 17º letra c); en el Decreto Supremo N°12, de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente que establece la norma primaria de calidad ambiental para material particulado fino MP2,5; en el Decreto Supremo Nº 59, de 25 de mayo de 1998, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba la Norma de Calidad Primaria para material particulado respirable MP10; en el Decreto Supremo N°11, de 2 de marzo de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente, que declara zona saturada por material particulado MP10 y material particulado fino MP2,5, como concentración diaria a la comuna de Los Ángeles; en el Decreto Supremo N°4, de 2017, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Los Ángeles; en el D.S. Nº 186, de 12 de abril de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en la Resolución de la Contraloría General de la República Nº 7, de 2019;

CONSIDERANDO:

- 1° Que el Decreto Supremo N°4, de 2017, del Ministerio del Medio Ambiente, estableció un procedimiento para la declaración de episodios críticos en la zona saturada por MP10 y/o MP2,5. Dicha zona definida en el Decreto Supremo N°11, de 2 marzo de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente, que declara zona saturada por material particulado MP10 y material particulado fino MP2,5, como concentración diaria, a la comunas de Los Ángeles.
- 2° Que mediante el artículo 57° del referido Decreto Supremo N°4, de 2017, se encomiendan al intendente regional las funciones de ejecución, tales como, la declaración mediante resolución, cuando corresponda, de la condición de episodio crítico; comunicarla oportunamente a los servicios competentes; hacer públicas las medidas que serán dispuestas, entre otras.
- 3° Que el intendente regional, a su vez, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 2° de la citada Ley N°19.175, le corresponde adoptar todas las medidas necesarias para

prevenir y enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe, así como dictar las resoluciones e instrucciones que estime necesarias para el ejercicio de sus atribuciones.

4° Que de acuerdo al pronóstico de calidad del aire, la evolución de las condiciones de ventilación y las condiciones meteorológicas de la zona saturada de la comuna de Los Ángeles, es posible concluir un potencial episodio critico de **Alerta Ambiental** por contaminación de Material Particulado MP10 y/o MP2,5, para el día 6 de junio de 2020.

RESUELVO:

- 1.- **DECLÁRESE** Episodio Crítico de **ALERTA AMBIENTAL**, por contaminación por Material Particulado MP10 y/o MP2,5, previsto en el Decreto Supremo N°12, de 2011, del Ministerio del Medio ambiente, y/o en el D.S. N° 59, de 1998, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, para el día **6 de junio de 2020**, desde las 00:00 hrs. y hasta las 23:59 hrs., en la comuna de Los Ángeles.
- 2.- **COMUNÍQUESE** a los servicios públicos competentes la presente resolución exenta, de manera que adopten las medidas sectoriales que corresponden, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 59° y siguientes del Decreto Supremo N°4, de 2017, del Ministerio del Medio Ambiente.
- 3.- PUBLÍQUESE la presente resolución exenta en el portal de transparencia activa de esta intendencia regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE YARCHÍVESE.
JBLICA DE CHIL

Jencia Región del Bios.

TENDE

SERGIO GIACANIAN GARCÍA INTENDENTE RECIÓN DEL BIOBÍO

istribución:

- SEREMI del Medio Ambiente Región del Biobío.
- Superintendencia de Medio Ambiente.
- SEREMI de Salud Región del Biobío.
- SEREMI de Educación Región del Biobío.
- SEREMI de Agricultura Región del Biobío.
- SEREMI de Transportes Región del Biobío.
- Gobernación Provincial de Biobío.
- Corporación Nacional Forestal, Región del Biobío.
- Municipalidad de Los Ángeles.
- Transparencia Activa.
- Archivo.



Consolidado del Pronóstico de Calidad del Aire para MP2,5

Gestion de Episodios Críticos

Ciudad: Los Ángeles

Fecha: 05.06.2020

Condiciones Meteorológicas esperadas para el sábado 06.06.2020 desde las 00:00 hasta las 23:59 horas

Temperatura Mínima: 4°C
Temperatura Máxima: 11°C
Precipitaciones: Chubascos

Índice de Ventilación: Nivel 4

Nivel 1: Muy malas condiciones de ventilación

Nivel 2: Malas condiciones de ventilación

Nivel 3: Regulares condiciones de ventilación

Nivel 4: Buenas condiciones de ventilación

Nivel 5: Muy buenas condiciones de ventilación

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Calidad del Aire para MP2,5 esperada para el sábado 06.06.2020 desde las 00:00 hasta las 23:59 horas

ALERTA

Calidad del Aire para MP10 esperada para el sábado 06.06.2020 desde las 00:00 hasta las 23:59 horas

Regular

Nota: La calidad del aire esperada, es resultado de las condiciones meteorológicas y los datos entregados por el modelo del MMA. En caso de cambio de la situación ambiental se rectificará esta información oportunamente.